MUNICIPALIDAD DE JOSE FASSARDI
JUNTA MUNICIPAL
Avda. 14 de Mayo / Augusto Roa Bastos
R.U.C. 80024740-0

R E S O L U C I Ó N N° 15./2019

José Fassardi , 27 de Setiembre de 2019

VISTO: Que la Intendencia Municipal remite a la corporación legislativa el Pliego de Bases y Condiciones, Especificaciones Técnicas y planos para la Construcción de Empedrado Plurianual y;-

C O N S I D E R A N D O:

Que, puesto a conocimiento de la plenaria, el dictamen de la respectiva comisión es considerado y aprobado.----------

POR LO TANTO:

LA JUNTA MUNICIPAL DE JOSÉ FASSARDI REUNIDA EN CONCEJO

R E S U E L V E :

Art. 1°. APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones, Especificaciones Técnicas y Planos para la Construcción de Empedrado Plurianual, que estará licitado por Concurso de Ofertas Nº 01/2019, con ID N° 366.735.----------

Art. 2°. COMUNIQUESE a la Intendencia Municipal.----------

Dada en la sala de la Junta Municipal a los veinte y siete días del mes de setiembre del año dos mil diez y nueve.

Prof. Rubén Arzamendia Gonzalez
Secretario

Prof. Alice Zobeida Arguello Fariña
Presidente